



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

Expediente N° 11404/662-06-F.C.E. y E.

Rosario, 02 de mayo de 2006

VISTO: La propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Análisis de Datos Categóricos” de la carrera de Licenciatura en Estadística (Plan 2003), presentada por la Profesora Titular, Mcs. Leticia HACHUEL y avalada por la Directora de la Escuela Mcs. María Teresa BLACONÁ.

Atento a que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 673/2002 de fecha 19-11-2002.

Teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza.

CONSIDERANDO: Lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “**ANÁLISIS DE DATOS CATEGÓRICOS**” de la carrera de Licenciatura en Estadística (Plan 2003), cuya vigencia rige a partir del año actual año académico.

ARTICULO 2° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 13563-C.D.

Cont. ALICIA INES CASTAGNA
Decana

Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Secretaria Administrativa

Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA
Secretaria - Consejo Directivo

ANEXO ÚNICO

Programa de “ANÁLISIS DE DATOS CATEGÓRICOS”
Carrera de: Licenciatura en Estadística (Plan 2003)

Duración: cuatrimestral – carga horaria 112 horas

OBJETIVOS

Presentar y adiestrar en el uso de los más importantes métodos para analizar datos categóricos. Incluye medidas de asociación, tests estadísticos y modelos estadísticos apropiados para este tipo de datos.

PROGRAMA

- 1.- Introducción: datos categóricos; escalas de medición; tablas de contingencia; modelos muestrales.
- 2.- Tablas de contingencia bidimensionales: estructura de probabilidad; comparación de dos proporciones; razón de odds; tests de independencia; independencia para datos ordinales.
- 3.- Tablas de contingencia tri-dimensionales: asociación parcial y marginal; métodos de Cochran-Mantel-Haenszel.
- 4.- Modelos loglineales para tablas de contingencia: modelos para tablas bidimensionales y tridimensionales. Extensión a más dimensiones. Inferencia para modelos loglineales. Relación entre modelos loglineales y logits.
- 5.- Ajuste de modelos loglineales y logits. Estrategias de selección. Asociaciones ordinales. Tests de independencia condicional. Datos esparcidos.
- 6.- Regresión logística: interpretación e inferencia para regresión logística. Bondad de ajuste. Modelos logits para predictores cualitativos. Regresión logística múltiple.
- 7.- Modelos logit para respuesta multicategórica nominal. Modelos logit para respuesta ordinal.

BIBLIOGRAFÍA

- “An Introduction to Categorical Data Analysis”. A. Agresti. (J. Wiley & Sons, 1996).
“Applied Categorical Data Analysis”. C.T. Le. (J. Wiley & Sons, 1998).
“Categorical Data Analysis”. A. Agresti. (J. Wiley & Sons, 1990).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos se realiza mediante dos (2) parciales práctico-conceptuales y un tercer parcial que consta de dos partes: una práctico-conceptual y una teórica abarcadora más una instancia de recuperatorio.

La condición de los alumnos puede ser:

Promovido: si habiendo aprobado los dos primeros parciales con 8 o más, rinde con 7 o más las dos partes del tercer parcial.

Regular: si la nota promedio en los tres (3) parciales práctico-conceptuales o de dos parciales y un recuperatorio, es igual o mayor a seis (6) y no tiene ninguna nota menor que cuatro (4).

Libre: si la nota promedio, calculada reemplazando la peor nota por la obtenida en el recuperatorio, es menor que seis (6) y/o tiene alguna nota menor que cuatro (4).

Se toma sólo un (1) parcial **recuperatorio práctico-conceptual** al final del curso que abarcará todos los temas del mismo. Pueden acceder a esta instancia para obtener la condición de regular los alumnos que hayan obtenido una nota menor que cuatro (4) en alguno de los tres parciales práctico-conceptuales y/o no hayan alcanzado un promedio mayor o igual que seis (6).

RESOLUCIÓN N° 13563-C.D.

Cont. ALICIA INES CASTAGNA
Decana
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Secretaria Administrativa

Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA
Secretaria Consejo Directivo